

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Año IV

Núm. 795

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes, 1'00 pesetas  
Fuera trimestre, 3'00  
Extranjero, id. 4'50

Lunes 31 de Agosto de 1903

REDACCION: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 1.

Toda la correspondencia de caracter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos mejor la excelencia del estado religioso, tan útil a la Iglesia y a la salvación de las almas.

### Resolución apostólica

Favorecer a las Ordenes religiosas.

## Diario religioso

SEPTIEMBRE

De 6 a las 5'55  
Depones a las 5'55

1

MARTES

S. Arturo, s.

### CULTOS

#### CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

#### DOLORES

Hora Santa con exposición y meditación a las 6.

### Rosarios

En la Capilla de la Santa Cinta se reza a las 7.

En la iglesia de esta advocación a las 3 y 3/4.

## ARMONÍAS

### republicanas

El espíritu de rebelión, mantenido en Valencia por el señor Soriano contra la dictadura republicana, va haciendo prosélitos en otras capitales y hasta en el mismo Madrid.

En un merendero de la Fuente de la Teja celebraron anteanoche un mitin 800 republicanos, bajo la presidencia del señor Llano y Persi.

Uno de los oradores, llamado Elorza, terminó su discurso con un viva a la República, por lo cual fué detenido.

Después habló otro republicano, llamado Marín, y le emprendió contra el presidente, diciendo que cuando viniese la República estaríamos peor que con la Monarquía, y como insistiera en sus ataques al señor Llano y Persi, éste pidió al delegado fuera arrojado del local el disidente.

El delegado accedió a ello, y entonces un tercer republicano, el conocido agitador Barrionuevo, puso como ropa de pascua al señor Llano y Persi, que otra vez pidió el auxilio de la autoridad monárquica para atajar los desahogos de su correligionario, después de lo cual se disolvió la reunión.

El republicano Elorza fué puesto a disposición del Juzgado de guardia por proferir gritos subversivos.

Marín y Barrionuevo pagaron con la expulsión del merendero sus censuras al señor Llano y Persi.

Pero estos rebeldes están aun atenuados. Los vivitos y coleando son los agrupados al Sr. Soriano. Este se muestra implacable. Su artículo *Las serpientes de D. Nicolás*, que publica *El Radical*, es de los que hacen sangre.

He aquí cómo las describe después de una columna de preparación en prosa poética:

“Rodeado de aquellos bicharracos, D. Nicolás, el de árabe perfil, parecía un encantador de serpientes en el zoco marroquí.

Los silbidos, con horripilante, con mortal vibración, cruzaban el aire: el crujir de escamas y antenas trafa como lejanos ecos del choque de un ejército de monstruos.

El pobre filósofo, aterrado, apenas podía escuchar lo que aquellos siniestros bicharracos le silbaban.

—Yo soy Lerroix—exclamó un serpentón de retorcida cola. ¿No lo recuerdas?

Hace un año, esta misma serpiente no podía entrar en tu casa porque le tenías prohibida la entrada... Fui generoso contigo... Te hice diputado por Barcelona... Meses antes incitabas a tus amigos para que en la minoría del Congreso me formaran un tribunal de honor... Mi cola se pierde entre los callejones de un famoso expediente que se formó en Plasencia: mi cabeza muere en el ministerio de la Gobernación... ¡Viva la anarquía! ¡Viva el gubernamentalismo! ¡Viva la Guardia civil! ¡Abajo la Guardia civil!

Don Nicolás procuraba apartarse del serpentón, pero éste silbó:

—¡Te tengo cogido!

Y enroscándose a la pierna derecha la imposibilitó de todo movimiento.

Instantáneamente una serpiente espantosa le rodeó el pecho, mordiéndole y destilando sangre.

—Soy el serpentón de más cuidado que se desliza por los bosques de la política. Soy Blasco Ibáñez. Me tienes miedo. Tu sabes que yo escribí una famosa carta de consumos, que me acusaron de inmoral, de chanchullero... Y fuiste mi cómplice... ¡Gracias!

—¡Aparta!—gimió D. Nicolás.

Y el culébrón se metió en su pecho como si fuese en una caseta de consumos.

Una serpiente desdentada, con el labio inferior mordido, rodeó su cuello.

—Soy Nakens—silbó.—Mi vida fué dedicada a destruir el partido republicano. Mi cuerpo todo es veneno... Ya verás, ya verás... ¿No has sentido mis primeras dentelladas en *El Motín*? Antes de cuatro meses te devoraré.

—¡Perdón!—lloró el filósofo.—Apar-

ta! Pero el serpentón le rodeó en un instante, la garganta apagando su voz.

A D. Nicolás, que estaba quietecito y casi olvidado, se le despertó de nuevo su ambición, y favorecido por las circunstancias, se ha constituido en jefe y en redentor. Como jefe se le discute con argumentos que no hemos de calificar, y como redentor, será crucificado.

Al tiempo.

## En Lourdes

La persecución que sufren los católicos en Francia no entibia en lo más mínimo su entusiasmo religioso ni su devoción a la Virgen de Lourdes. Prueba espléndida de ello es la gran peregrinación nacional que se está realizando, y es la 31 de las que anualmente celebra Francia.

Se calcula en treinta mil el número de peregrinos que la forman este año.

Entre los milagros que se han obrado y que han sido presenciados por una muchedumbre inmensa, ha sido el primero el de Hortensia Irles, que había sufrido varias operaciones de apendicitis y además tenía una pierna fracturada, cuya imperfecta curación le tenía hace tiempo sin poder andar. Pues bien; al salir del baño de la piscina ha experimentado los rápidos efectos de la milagrosa curación.

Luego ha ocurrido el milagro de Arturo Laborde, niño de seis años, paralítico de nacimiento, que anda y corre a la vista de todos.

Angelina Leclair que padecía de la médula, obligándole a andar con penosa dificultad y que ahora está perfectamente curada, después de haberse persignado con el agua milagrosa. Y por fin, Amelia Godefroid, natural de París, cuyo cuerpo tuberculoso daba compasión y repugnancia a la vez, y todos la miran ahora completamente curada.

Ha habido otros milagros, hasta el número de 17.

Afirma el Dr. Boissarie que en 31 años no se habían registrado tantas curaciones en el primer día de la peregrinación nacional, y sobre tan prodigiosa circunstancia ha pronunciado un elocuentísimo sermón el P. Petitdemagne haciendo notar la bondad de la Virgen respecto a sus fieles franceses, mientras el Gobierno arrecia la campaña de persecución contra la Iglesia y hasta contra el santuario de Lourdes, obligando a los religiosos Asuncionistas, sus fieles guardadores a abandonar.

## CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dictado una circular relativa a los delitos de imprenta, que dice:

“Al dirigirme por vez primera al ministerio fiscal cumplo el grato deber de saludar a los dignos individuos que le constituyen, cuya eficaz cooperación me es absolutamente indispensable para el desempeño del honoroso cargo que inmerecidamente ejerzo.

Es obligación estrecha del ministerio fiscal vigilar con despierta diligencia el cumplimiento de las leyes y no consentir jamás su quebrantamiento o su mixtificación sin utilizar los recursos que las mismas ponen en sus manos para defensa de la sociedad y del derecho.

Creo oportuno recordar a V. S. algunos preceptos vigentes, ante la insistencia deplorable de hechos criminosos y la creciente habilidad con que suelen eludirse sanciones penales claramente establecidas en el Código.

Dispone en su artículo 14 que solamente se reputarán autores de los delitos y faltas que se cometan por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación los que realmente lo hayan sido del escrito ó estampa publicados.

Añade el artículo que si éstos no fueren conocidos ó no estuvieren domiciliados en España, ó estuvieren exentos de responsabilidad criminal con arreglo al artículo 8º del Código, se reputarán autores los directores de la publicación que tampoco se hallen en ninguno de los tres casos mencionados. En defecto de éstos, se reputarán autores los editores también conocidos y domiciliados en España, y no exentos de responsabilidad criminal según el artículo anteriormente citado, y en defecto de éstos, los impresores.

La ley de Enjuiciamiento criminal, insistiendo en la necesidad jurídica de evitar el lazo que a los tribunales tienden las habilidades de las defensas, en su artículo 816, después de preceptuar medidas preventivas y urgentes en los sumarios incoados a causa de los delitos de imprenta, dispone que se proceda inmediatamente a averiguar quien haya sido el autor real del escrito ó estampa con cuya publicación se hubiese cometido el delito.

En su art. 819 establece que cuando no pudiere averiguarse quien sea el autor real del escrito ó estampa, ó cuando por hallarse domiciliado en el extranjero y por cualquier otra causa de las especificadas en el Código penal, no pudiese ser perseguido, se dirigirá el procedimiento contra las personas subsidiariamente responsables, por el orden establecido en el

artículo respectivo del indicado Código. Y como si esto no fuera bastante, la ley, en su deseo de encontrar las realidades y destruir los artificios, otorga á los tribunales la facultad de su apreciación amplísima, en virtud de la cual y según el art. 820, se declara que no será bastante la *confesión de un supuesto autor* para que se le tenga como tal y para que no se dirija el procedimiento contra otras personas, si de las circunstancias de aquél ó de las del delito resultaren indicios bastantes para creer que el confeso no fué el *autor real* del escrito ó estampa publicados.

También es conveniente recordar las disposiciones de la ley de policía de imprenta de 26 de Julio de 1883, que exigen determinados requisitos para que puedan publicarse los periódicos y acreditar la personalidad de los que figuran como directores de los mismos.

Todo ello habrá de tenerlo V. S. muy presente en los sumarios que se incoen por delitos cometidos por medio de la imprenta, inspirándose en los preceptos legales que se dejan citados y en la interpretación ajustados á su texto que se razona en esta circular.

Deberá V. S. investigar con diligente esmero las circunstancias que en cada caso concurren, para que en ninguno de ellos resulte burlada la ley con artificios que causan escándalo en la conciencia pública y alienan á los autores á cometer nuevos delitos con el seguro de la impunidad efectiva que alcanzan, y que se ha logrado en repetidas ocasiones con la confesión de un *supuesto autor* que goza del amparo de la inmunidad parlamentaria, ó de un director buscado al solo efecto de que en su indiferente pasividad se emboten los justos rigores del Código penal.

Ha de procurar V. S. que las responsabilidades sean efectivas para alcanzar la ejemplaridad del castigo y para evitar que la majestad de la ley sea hollada y escarnecida.

En tal sentido promoverá V. S. la acción de los tribunales, inspeccionará atentamente los sumarios que se incoen, interpondrá todos los recursos que procedan cuando entienda que los tribunales se apartan del camino que las leyes les trazan y medará cuenta con la mayor urgencia cuando sus esfuerzos resulten vanos.

Sírvase además V. S. manifestar á esta fiscalía haber quedado enterado de la presente circular, cuya inserción en el "Boletín Oficial" de esa provincia deberá reclamar de la autoridad gubernativa.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
—Madrid 27 de Agosto de 193.—  
*Eugenio Silvela*—Señor fiscal de la Audiencia de...

## Pensamientos

Adular á los muertos es ofender su memoria.

Entre todos los convencionalismos el más funesto es el de hacer honores reales, por un sentimentalismo mal entendido, á todos los que se mueren.

La justicia exige que se diga la verdad por igual á los vivos y á los muertos.

Los honores necrológicos no deben ser obra del sentimiento sino produc-

to de una razón fría que conforme sus dictados á la verdad histórica y al sentir de la conciencia pública.

El dinero puede sobornarlo y romperlo todo menos la Historia.

En vida, hipócrita y artificiosamente, una medianía ó una nulidad pueden alcanzar las alturas de una fingida superioridad. La muerte, que es el supremo rasero, deja todas las reputaciones al nivel de su merecimiento.

La injusta glorificación es planta que no arraiga en el cementerio.

La estatua de la verdad es el único monumento que debe alzarse sobre la tumba.

El que inventó el apotegma de que "la hora de la muerte es la hora de las alabanzas," dijo un gran desatino si quiso expresar que á todos los que parten de este mundo hay que dispensarles el honor de la salva.

Lo mejor que puede hacer el hombre ante el sepulcro de un indigno es rogar por su alma silenciosamente.

J. MATAMOROS.

## En el Jesús

### Tarde hermosa

Lo fué ciertamente la del Domingo último en el jardín del Convento del Jesús, bajo cuyos esbeltos y frondosos plátanos se celebró el acto literario musical, con que la Congregación Mariana obsequia todos los años á los Sres. Socios Honorarios y Protectores.

Elevado pabellón de terciopelo rojo adosado á las vestustas murallas, cobijaba sobre trono de follaje y de flores la angelical Imagen del Patrono querido de la Juventud S. Luis Gonzaga, que contemplaba extendida á sus plantas una numerosa concurrencia, formada por lo más selecto de la población y por respetables representaciones de Roquetas y de Tortosa. En la presidencia vimos al Reverendo Padre Rector del Colegio Máximo de los Padres Jesuitas, al M. I. Sr. D. Ramón Tedó, Secretario de Cámara de nuestro Ilmo. Prelado, al Reverendo Sr. Cura Párroco del Jesús D. Antonio Gordó y al dignísimo Alcalde D. Agustín Llasat.

La ejecución del Programa, llenó en su conjunto, más que satisfactoriamente, la expectación del auditorio.

Llamó sobremanera la atención un diálogo en nuestra natural lengua tortosina, de intención marcadísima, sobre las ideas socialistas é impías, que tanto cunden en nuestros días, siendo muy aplaudidos los jóvenes Domingo Espel y Ramón Rima, que desempeñaron brillantemente su papel.

Patética en gran manera y conmovedora resultó la escena dramática, tan repetida como aplaudida, en que el anciano y enfermo Marqués de Castellón se despidió de su angelical hijo Luis, concediéndole por fin el suspirado permiso para entrar en la Compañía de Jesús. Bien por nuestro querido amigo D. Federico Domingo y por el niño Carlitos Rima, que dieron una vez más pruebas de sus excelentes dotes para la declamación.

Un idilio infantil, hermoso como la inocencia, fué el dialoguito de los niños Pepito Bau y José M. Queral sobre la reciente fundación de la "Corte Angélica," que acaba de establecerse en el Jesús y que es un apéndice de la Congregación Mayor.

"A Nuestro Santísima Padre el Papa Pio X," fué el título de una valiente composición declamada por nuestro distinguido amigo el Rdo. Sr. don Ramón García, que terminó con un ¡viva! general y fervoroso al Vicario de Jesucristo.

El "Ball dels bastons," sorprendió alegremente al público, que no pudo menos de aplaudir con prolongados aplausos las pruebas de habilidad de los danzantes, que suponían sin duda un ensayo ímprobo y laborioso.

Finalmente debemos hacer mención muy honorífica de nuestra banda de Santa Cecilia, que se conquistó repetidas veces merecidos y entusiastas aplausos, sobre todo con la pieza descriptiva originalísima "A Huingtonch," No menos que de la serenata de Schubert, ejecutada hábilmente á piano y flautas por el congregante honorario y director de la sección instrumental don Simeón García y los congregantes señores Domingo, Solé y Queral, y que de la Melodía de Mendiola acompañada de violín por el congregante también honorario don Ignacio Mas.

Pueden estar satisfechos los simpáticos jóvenes que forman la Congregación Mariana del Jesús y de un modo especial sus dignísimos PP. Directores, por el éxito de tan brillante acto.

La Congregación Mariana, atendiendo á todos los fines de la vida, no hecha en olvido el recreo honesto, parte tan principal de la educación de la juventud, y en estas y en otras ocasiones semejantes, además de procurar el solaz de los espectadores, influye de un modo agradable á la vez y poderoso en la formación del carácter cristiano y varonil, que es á no dudarlo una de las grandes necesidades de nuestros días.

Lo repetimos: mil plácemes á la Congregación Mariana del Jesús.

## Novela en acción

Con este título publica "El Noticiero," de Barcelona el siguiente relato:

"Anoche intervino la policía en un suceso extraño que recuerda alguna de las aventuras narradas por Cervantes.

Hé aquí el suceso tal como nos lo han referido:

Iba por el Paralelo, en compañía de dos niños, un hombre vestido á la europea, revelando en su aspecto, en los rasgos y en el color de su rostro, que pertenece á la raza del Islam.

Caminaba en dirección contraria otro hombre, español, José del Río, que tiene una pequeña finca en la montaña de Montjuich, y llevaba de la mano un niño de unos diez años, de parecido aspecto fisonómico al del extranjero.

Al fijarse éste en el niño, quiso apoderarse de él, diciendo claramente en idioma castellano que aquella criatura era hijo suyo.

José del Río se resistió á entregárselo, y como el extranjero, que es árabe y se llama Ali Omar, insistiera en su propósito de llevarse á su hijo, se encaminaron todos á la inspección de policía del distrito.

Ante el inspector Sr. Ruiz del Portal dijo Ali Omar, presa de gran emoción y derramando abundantes lágrimas, que aquel niño se lo robaron en

París hace tres años, que providencialmente lo había encontrado y que no se separaría de él.

José del Río declaró que el muchacho en cuestión lo tenía una mujer árabe con otros dos niños, que vivía en una calle próxima al Paralelo; que esa mujer dijo que la había abandonado su marido, y que, no pudiendo subvenir á las necesidades de los tres pequeñuelos, deseaba deshacerse del mayor, como así lo realizó, entregándolo á un vendedor de periódicos, que este individuo comerciaba con el muchacho, vendiéndoselo por 400 pesetas á una personalidad distinguida quien se lo llevó á Palma de Mallorca donde le tuvo como *groom* á su servicio, y que después, previa la devolución de dicha cantidad, el declarante acogió al niño, hace precisamente el tiempo expresado por Ali Omar, y lo dedicó al cuidado de la mencionada finca.

Añadió José del Río que, contando le que el niño no estaba bautizado, hizo que un señor sacerdote lo bautizase, poniéndole los nombres de Francisco Salvador José.

En vista de las declaraciones precedentes, el inspector Sr. Ruiz del Portal dispuso que fuesen todos los interesados al juzgado de guardia, de donde se los devolvieron, diciendo que fuesen puestos á disposición del gobernador civil.

Así lo hizo el inspector, entregando el muchacho á José del Río, en cuyo poder estará hasta que el consul respectivo disponga lo que estime en justicia.

## NOTICIAS BREVES

Los empleados de los Ayuntamientos y de las Diputaciones están de enhorabuena.

S. M. ha firmado un decreto declarando gastos de pago ineludible á la fecha de su vencimiento, los haberes de dichos empleados.

—Por la gran cosecha de avellanas y almendras que han obtenido este año, Turquía, Sicilia y Bari es grande la baja que han obtenido en esta comarca dichos artículos.

—Dicen de Londres que una columna inglesa que opera en la Nigeria se ha apoderado de un pueblo, matando á 700 individuos, incluso al sultán Lokot.

—El señor Canalejas pasará una temporada en Suiza.

Muy democráticamente, por supuesto.

—Loubet visitará Roma el mes de Febrero próximo, siendo recibido por el Papa.

—Telegrafan de Londres que el sindicato de fabricantes de hoja de lata de Gales ha acordado cerrar las fábricas, con lo cual quedan sin trabajo 30.000 obreros.

—Se dice que D. Carlos de Borbón ha contestado á muchos de sus partidarios, aprobando plenamente la conducta del Sr. Llorens, quien aconsejó á sus correligionarios de Estella que observen estricta cortesía con D. Alfonso en su visita á dicha ciudad.

—Dicen de Valencia que el representante de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha ofrecido 5.000 pesetas á quien dé una pista cierta á los autores del robo de 50.000 pesetas efectuado hace poco tiempo en la caja de dicha empresa.

—Se dice que un sabio español muy conocido en los centros científicos de

Consultorio Médico Quirúrgico de

# JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

Madrid y reputado por su vasta cultura y gran talento, ha hecho en París las experiencias de un globo dirigible de su invención, el más perfeccionado de cuantos se conocen hasta el día.

—En Méjico ha muerto un archimillonario llamado Alvarado, que fué minero y hoy deja una fortuna de 375 millones de francos y una mina de plata de inestimable valor.

Alvarado fué quien hace años se ofreció á nivelar la deuda nacional de Méjico.

Era conocido por su generosidad, distribuyendo su dinero entre los pobres y los establecimientos de caridad.

Hizo construir dos catedrales.

—Telegraffan de Melilla que en las inmediaciones de la "Posada del Moro", no lejos de la frontera, han quedado expuestas once cabezas de moros leales, que ofrecen un aspecto horrible y repugnante.

Háblase de sangrientos combates librados en las cercanías de Tazza y de haber desertado tres mil soldados de la caballería del ejército del Sultán.

Los sitiados de Tazza intentaron una salida para romper el cerco, pero acosados por los sitiados tuvieron que retroceder internándose de nuevo en la plaza.

## Regionales

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Herbés á los 74 años, la señora doña Bernarda Mestre madre de nuestro querido amigo el profesor de Religión y Moral del Instituto de Cabra.

R. I. P.

Escriben del Balneario de Nuestra Señora del Avellá, que el distinguido e ilustrado médico de La Cénia, D. José Ballester, ha tenido la desgracia de perder, en dicho Establecimiento hidroterápico, á su hija única, hermosa niña de corta edad, que era el encanto de sus padres y familia.

Tanto el vecindario de Catf, como los concurrentes al Balneario, se apresuraron á testimoniar á los desconsolados padres sus simpatías, así como la parte que tomaban en su dolor, acompañándoles en el entierro que fué una verdadera manifestación de duelo, de todo lo cual el Sr. Ballester ha quedado profundamente agradecido.

El día 15 de Noviembre próximo se celebrarán en Barcelona las oposiciones para la provisión de una plaza de Veterinario municipal que se halla vacante en dicha ciudad.

La Comisión provincial anuncia que ha acordado admitir la renuncia que del cargo de concejal de Ayuntamiento de Más de Barberás tiene presentada D. Vicente Adell Godés, habiendo sido nombrado al propio

tiempo para el bienio de 1903 á 1905 Juez de dicho Ayuntamiento.

Comunica el alcalde de Corbera al Gobierno civil de la Provincia que en la noche del día 27 del corriente se cometió un robo sin fractura de puerta en casa del vecino del mismo José Llop Coso, habitante en la calle de San Pedro de dicho pueblo.

Dicho robo consiste en cuatro cuarteras de trigo, siete de cebada, un cántaro de aceite, un pollo y una manta de Palencia.

El Juzgado entiende en el asunto.

## CRÓNICA

La Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Cinta ha ofrecido el pendón para la procesión que saldrá el domingo próximo, al diputado provincial don Víctor José Olesa.

El señor Olesa nos invita en atento B. L. M. á acompañarle en tan solemne acto, cuya deferencia agradecemos.

\*\* Ha llegado la hora de que las autoridades locales tomen cartas en el asunto de las músicas, que lleva trazas, según están de enardecidos los ánimos, de acabar trágicamente el día menos pensado.

Hasta ahora estaba reservado para los villorios de última clase, donde la violencia de las pasiones suele ser más africana, el que las diferencias y discrepancias de corporación se ventilasen y resolvieran á puñetazos; pero, por lo visto, hay quien se empeña en importar á nuestra ciudad las *venturas* de una lucha intestina de gulfos y gibelinos que nos ponga á la altura de una kábila.

Esta mañana, sin ir más lejos, en la calle del Seminario un individuo de la banda de Santa Cecilia, ha sido agredido por otro de "La Lira", liándose luego ambos á bofetadas.

Hay que evitar á todo trance estos espectáculos, y hará un gran bien el señor Alcalde librando á Tortosa de estas vergüenzas que desdican de su cultura.

\*\* Por renuncia del Excelentísimo Marqués de Bellet nombrado por la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta Mayordomo 1.º para el año próximo ha sido elegido para sustituirle D. Luís Cruells de Ayguavives y unió suplente D. Víctor José Olesa.

\*\* Para hacerle entrega del pase á reserva activa que le corresponde se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y negociado de quintas del soldado del reemplazo de 1898 por el cupo de esta Ciudad Vicente Molinos José que en dicho año fué alistado en la partida de San Lázaro.

Así mismo se interesa la del soldado del Batallón Cazadores de Barcelona número 3 Agustín Fes del reemplazo de 1896 por el cupo de Barcelona para entregarle pase á reserva activa y certificado de soltería.

\*\* Se nos dice que la noche an-

terior un tren ha arrollado un carro en el paso-nivel de Burjaciencia, entre las estaciones de Amposta y Tortosa. El vehículo ha quedado destrozado y una mujer y un hombre que iban en él han salido del percance con algunas contusiones.

\*\* El doctor Ferrán ha entregado al gobernador civil de Barcelona una Memoria que contiene interesantes estadísticas referentes á la tuberculosis en aquella capital y expresa los medios que pueden emplearse para combatirla.

El gobernador dedica gran atención á la Memoria y se propone implantar en esta capital un sistema de curación de tan terrible dolencia.

\*\* Biografía de S. S. Pio X, se vende en la Librería de Voltes al precio de dos reales ejemplar. Forma un tomo de 137 páginas encuadrado en rústica y contiene un buen retrato en la portada.

## TELEGRAMAS

### De política

Hoy ha sido un día de desanimación en lo que á noticias políticas se refiere.

Entre los políticos no se ha hablado, aparte del viaje del Rey, más que de las divisiones existentes en el campo republicano y de la campaña que sigue "El Motín."

Este periódico publica hoy un interesante artículo en que arremete contra los federales, invitándoles á que luchen solos en las próximas elecciones municipales, porque así se demostrará, dice, que únicamente con el apoyo de los demás republicanos, lograron traer siete diputados al actual Congreso.

### La familia del Papa

El secretario particular de Su Santidad, que se halla en Venecia, regresará el próximo mes de septiembre á Roma con las hermanas del Papa, las cuales habitarán un piso en Pradi di Castello, cerca del Vaticano.

### Últimas noticias

Dícese que el señor Salmerón se muestra muy contrariado por los artículos que publica en "El Motín", el señor Nakens. Empiezan á exteriorizarse las disensiones entre los republicanos.

### Instituto de vacunación

DEL

## Doctor Sabaté

### Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con los cuidados de asepsia indispensables.

### TODOS LOS DIAS FESTIVOS DE 11 Á 12 MAÑANA

Depósito de la acreditada linfa vacuna y suero antidiftérico del doctor Ferrán, preferible á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas. (Descuentos á los señores facultativos).

### DR. SABATE

Partos, enfermedades de mujeres y niños

Angel 16, pral., Tortosa

PISO tercero por alquilar, recién restaurado

Calle del Obispo Aznar (Plaza Nueva), número 12.

## En Ampolla

Se venden á precios relativamente módicos, algunas casas de recreo (verdaderos Chalets), en punto céntrico de aquel barrio, hechas expreso para veranear.

Para informes: D. Jacinto Sanchez plaza de la Fuente ó al propietario D. Agustín Pitarg, calle de la Unión ensanche, TORTOSA.

Imp. de Arturo Voltes—Tortosa.

¿Queréis saber la hora fija  
y que os cueste poco dinero?  
Comprad los relojes á la relojería  
de JOSÉ ALUCHA  
calle den Carbó, núm. 16. Tortosa  
También compra ORO y PLATA

SUCURSAL

SUCURSAL

# Máquinas SINGER para coser

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

REUS

Calle Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

**Sucursal en Tortosa, Angel 14**

## Instituto Provincial de sueroterapia,

### Vacunación y bacteriología

a cargo de D. Manuel Vilá

ANCHA 3, PRINCIPAL

Sucursal del de Alfonso XIII

DIRIGIDO POR EL PR. P. S. R. GAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central en análogas condiciones comprendiendo las siguientes secciones:

#### Sección de sueroterapia

Suero antiliférico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Id. para el ganado lanar.—Id. para el mal rojo.—Id. para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada

#### Sección de análisis de alimentos y bebidas

Aguas.—Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres id. id.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chocolates. Café y sucedáneos.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cerveza y levaduras

#### Sección de productos patológicos

Sangre.—Análisis micrográfico y patológico.—Pas id. id.—Deyecciones id. id.—Espustos id. id.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinas, ascárides.—Orina.—Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

#### Observaciones

- 1.ª Los certificados expedidos por el Instituto, no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento ensayo ó análisis.
- 2.ª Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación, como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
- 3.ª Los precios que regirán serán los señalados en la tarifa aprobada por Real Orden de 24 de Abril de 1900.



Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el embotamiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.

**HIERRO DIALIZADO**

Superior à todos los ferruginosos

**MATHEU**

SIN OLOR NI SABOR

**HIERRO DIALIZADO**

De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## FÁBRICA DE ÓRGANOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubo-fa-sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina pneumática, Consolador de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Órganos expresivos desde 4 500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años todos sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Afinaciones por suscripción.

PIDANSE PROYECTOS Y DETALLES A LOS SUCESORES DE RANDEYNES

Despacho: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—Valencia. Talleres: Corset, 41.—Ruzafa—Valencia.